MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 80

TEMUCO, 19 ENE 2024

VISTOS:

1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 16.01.2024; presentada por Contreras Navarrete Claudia Ivet.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de cambio de tipo de patente a comercial rol 2-29024.

2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre	: CONTRERAS NAVARRETE CLAUDIA IVET
Rut	: 15.507.773-5
Dirección Particular	: [redacted]

Patente

Rol	: 9-4555
Actividad Económica	: PASTELERIA
Código Actividad	: 107.100
Dirección Comercial	: AVDA. LAS ENCINAS N°01830
Rol Avalúo	: 04405-0028
Fecha de Solicitud	: 16.01.2024
Nº Solicitud	: 15
Email	: info@arrayanpasteleria.cl
Teléfono	: [redacted]

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"Por Orden del Alcalde"
NURIA BELTRÁN HUENTELAF
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

HAA/kna

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente

ID: 2852351